Siguiente
Suspende la Jurisdiccion del Alcalde

Se lee un oficio del Sr. Comandante de la Plaza de Matanzas en que incluye la proclama del actual Capitan General dada en Madrid a 14 de Febrero de los corrientes de la prosperidad de Reyno en el de este presente año publicada en la Gaceta de Madrid de este dia. Se acuerda se imprima y circule con el oficio de su contexto para que llegue a noticia de todos los habitantes de esta Jurisdiccion. Se acuerda: Se oficie en su virtud a los Alcaldes de Guanabacoa y Regla.

M. C. H.
Nombra Regidor y Sobre Diputado

Otro si dijeron: Que para el lucimiento del Batallon de Milicias de esta Ciudad de que es Coronel el Sr. Conde de Casa Bayona se nombran los Capitanes de Caballeria Don Francisco de Paula Gelabert y Don Antonio Gelabert para Regidores honorarios y Sobre Diputados honorarios de dicho Cuerpo. Se acuerda: Se expidan los Titulos a favor de los electos.

Oficio de Policia
Alcalde donde debe residir

Se lee un oficio del Sr. Comandante de la Compañia de Matanzas de esta Ciudad fecha de hoy en que incluye una orden del Excmo. Sr. Capitan General de la Isla para que los Alcaldes residan en los Pueblos de su Jurisdiccion y Distrito para mejor cumplimiento. El Ayuntamiento acuerda: Se lo dejan en consideracion que dan las causas que concurren hagan para los fines convenientes.

Diputados
Se pasen con recibo separado

Otro si dijeron: Que para el Sr. Intendente de los Reales de esta Ciudad y su Partido se nombran de hoy en adelante los que este Sr. Intendente de la Real Hacienda quiera y ordene se nombren